

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24024 *Resolución de 7 de noviembre de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Medicina.*

Recibido informe favorable de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Zaragoza, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 70, de 23 de marzo de 2023), ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Zaragoza, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Zaragoza, 7 de noviembre de 2024.–El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Zaragoza

CÓDIGO RUCT: 2500471

Plan de estudios que se inicia en el curso 2024/2025

Estructura de las enseñanzas

(Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, anexo II, apartado 4.1)

1. Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud.
2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título: Medicina y Odontología.
3. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación Básica (FB).	90
Obligatorias (OB).	198
Optativas (OP).	12
Prácticas Externas (PE).	54
Trabajo Fin de Grado (TFG).	6
Total.	360

4. Contenido del plan de estudios:

Módulo	Materia	Carácter	Créditos
Morfología, estructura y función del cuerpo humano.	Anatomía humana.	FB	24
	Bioquímica, Fisiología e Inmunología.	OB	6
		FB	30
	Biología celular e Histología.	OB	12
		FB	6
Medicina social, habilidades de comunicación e iniciación a la investigación.	Iniciación a la investigación.	OB	7
		FB	6
	Medicina social y habilidades de comunicación.	OB	18
		FB	6
Formación clínica humana.	Patología general.	OB	9
	Patología médico-quirúrgica.	OB	33
	Especialidades médicas.	OB	33
	Especialidades quirúrgicas.	OB	18
	Personalidad, conducta y trastornos psiquiátricos.	OB	6
		FB	6
	Patologías de la mujer y Medicina materno-infantil.	OB	18
Procedimientos diagnósticos y terapéuticos.	Principios de Cirugía y Anestesia.	OB	9
	Diagnóstico y Terapéutica.	OB	29
		FB	12
Prácticas tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	Prácticas tuteladas.	PE	54
	Trabajo Fin de Grado.	TFG	6
Módulo de optatividad y reconocimiento de créditos.	Optatividad /reconocimiento de créditos.	OP	36
	Interdisciplinar.	OP	6

Para más información sobre este plan de estudios, se puede consultar la página web de la Universidad de Zaragoza: <https://estudios.unizar.es/>